

Wayne Robins

**PASTORAL MAPUCHE – UN PROYECTO**  
**Informe sobre los alcances del problema de la pastoral**  
**entre los mapuches con recomendaciones para los**  
**Misioneros del Verbo Divino de la Provincia chilena**  
**que asuman la problemática<sup>1</sup>**

*The Chilean SVD Province decided in 1982 to take on a missionary and pastoral commitment with indigenous peoples in Chile. Eventually they commissioned anthropologist Wayne Robins, then a Divine Word Missionary working in Paraguay, to prepare a project on this missionary enterprise. This report describes the situation of indigenous peoples in Chile, lays out the principles for a pastoral engagement with the Mapuche people and anthropological implications as well as presuppositions for such a work. The second part of the document goes into detail of a pastoral plan und project taking into account the available provincial structures for such a pastoral project.*

***Introducción***

Desde el capítulo provincial de 1982 la Provincia Chilena SVD viene discutiendo la conveniencia o no de comenzar un trabajo misionero entre algún grupo indígena del país. En aquel Capítulo la proposición se planteó en el contexto de algunas consideraciones sobre la identidad religioso-misionera de la Congregación y como respuesta al desafío que el Generalato había lanzado a toda la SVD de ser más

---

<sup>1</sup> Se trata del texto del *Informe* como consta en el Archivo Provincial en Santiago, Chile (1986). En el texto se ha modificado el diseño para resaltar el orden de algunos puntos. Errores del orden tipográfico que se deben probablemente al proceso de escanear el documento, se han corregido tácitamente.

Para una apreciación del trabajo intercultural que se desarrolló en la Provincia chilena SVD sobre la base de este informe véase José Fernando Díaz SVD, “Living Intercultural Reality. Together with the Mapuche People,” in: Lazar T. Stanislaus SVD and Martin Ueffing SVD (eds.) *Intercultural Mission*, Vol. 2, Sankt Augustin/Delhi: Steyler Missionswissenschaftliches Institut/ISPCK 2015, 331-352 y José Fernando Díaz SVD, Mit den Mapuche auf dem Weg. Die chilenische Provinz entdeckt ihr missionarisches Gesicht, in: *Steyler Missionschronik 2015*, 135-144.161-163 (Nota del editor).

radicalmente misioneros e ir a la frontera de la evangelización de los pueblos.

Se formuló la pregunta: ¿Apoya el Capítulo Provincial la búsqueda de un campo misional ad gentes en Chile como posible campo de trabajo en el futuro? El sondeo de opiniones arrojó el siguiente resultado: 22 hermanos a favor (sin contar las opiniones favorables de los tres seminaristas presentes en la votación), y 2 hermanos en contra. Desde un primer momento se planteó un trabajo con indígenas, excluyendo así los demás sectores de la población nacional que podrían ser considerados como pobres y marginalizados. Se buscaba asumir una situación misionera “de frontera” caracterizada por la ausencia de una primera evangelización, la marginación socio-cultural y la pobreza material. Si es cierto, como observaba un Capitular, los indígenas no son paganos 100%, sin embargo presentan la situación religiosa más compleja de todos los sectores de la población chilena, caracterizada por una religión tradicional que no ha sido tocada por el cristianismo aún después de más de un siglo de evangelización.

En las discusiones posteriores en las Asambleas Provinciales surgieron tres cuestiones fundamentales que conviene tener presentes:

- a) Aceptar una inserción en la pastoral indígena no debe llevar la implicación de que los otros trabajos de la Congregación en Chile no sean misioneros.
- b) La pastoral indígena no es para todos.
- c) Faltan hermanos con formación específica para el trabajo indígena. Con el correr de los años y con un panorama más despejado en el Capítulo Provincial de 1985 se decide tomar un paso concreto con respecto al planteamiento original de 1982. Se integra un grupo de hermanos para que “estudie los alcances del problema de la pastoral entre los mapuches (y el idioma)”. Mi presencia en Chile se debe a una invitación que me fue cursada por aquel grupo de hermanos, con el apoyo específico del Padre General, para que me encargue del estudio.

Durante el levantamiento de datos me he entrevistado con las siguientes personas, además de muchos hermanos SVD: Monseñor Sergio Contreras (2 veces); Monseñor Sixto José Parzinger; Sr. Ariel Burgos, Director del Instituto Indígena (2 veces); Sra. Gaby Cárcamo, del Instituto Indígena; P. Juan Bauer, Superior Capuchino del Distrito de la Araucanía; PP. Severiano Alcamán, OFM Cap, y Ramón Curivil, OFM Cap, ambos son sacerdotes mapuches; Hna. Palmira Alcamán, mapuche; Dra. Teresa Durán, Directora del Centro de Investigaciones Sociales Regionales, U.C. Sede Temuco; Sr. Renato Eulufi, Director de la División de Asuntos Indígenas, INDAP, Temuco; Sr.

Cristian Vives, Coordinador del Área Servicio al Mundo, Conferencia Episcopal de Chile.

Confío que entre todos me han podido dar una visión global de la problemática mapuche, y confío que la haya podido comprender.

Confío también que la Congregación se comprometerá con la pastoral mapuche y que este informe sirve para guiar los pasos que se han de dar.

## ***1. Pastoral***

### *1.1 Pastoral indígena*

Entre las prioridades pastorales del Episcopado Chileno y fieles a nuestro carisma de Misioneros del Verbo Divino, sobresale como una contribución válida de la Congregación a la promoción de la evangelización de Chile una atención preferencial a los indígenas mapuches. Y esto dentro de la línea pastoral de la opción preferencial por los pobres, promoviendo la reconciliación en la verdad y promoviendo la formación de personas (cf. *Iglesia Servidora de la Vida. Orientaciones Pastorales 1986/89*, Conferencia Episcopal de Chile).

La opción por los indígenas mapuche de entre los pobres se justifica plenamente por la clasificación de los indígenas americanos, por los obispos reunidos en Puebla, como “los más pobres entre los pobres” (P 34).<sup>2</sup> No es al azar que la Conferencia de Puebla los ha considerado así a la luz de una conquista violenta que ha significado el despojo a grande escala de tierras indígenas y la destrucción despiadada de sus valores culturales. El propio Papa Juan Pablo II ha dado contenido específico de esta clasificación social que hicieron los obispos de todo el largo y ancho de América Latina. En todos sus viajes pastorales a países donde existen minorías étnicas indígenas el Papa ha tenido una palabra especial para ellas. Su viaje a Chile no será excepción.

La “pobreza” indígena se deduce de una situación de presión y marginalización que empezó con la conquista y que sigue vigente hoy en día después de 500 años de intentos de someterlos. La conquista, además de significar una invasión de tierras, significó también una invasión cultural a la cual los indígenas se han opuesto tenazmente. Después de tantos siglos de resistencia los indígenas han visto sus

---

<sup>2</sup> *Documento de Puebla* [en adelante con la indicación P + número del documento]: Consejo Episcopal Latinoamericano, III Conferencia General del Episcopado Latinoamericano (1979) (N.E.).

aspiraciones y esfuerzos apoyados decididamente por la Iglesia, comenzando con las enseñanzas del Papa Pío XII sobre el pluralismo democrático (*Mensaje de Navidad*, 1944), seguido por las de Juan XXIII sobre el respeto que se debe a las minorías étnicas (*Pacem in Terris*). Crece el reconocimiento del derecho de todo pueblo a tener su cultura propia y este derecho fue explicitado por el Segundo Concilio Vaticano en *Gaudium et Spes*:

La cultura, por dimanar inmediatamente de la naturaleza social y espiritual del hombre, tiene siempre necesidad de un clima de libertad para poder desarrollarse y de posibilidades legítimas, según su naturaleza, de autonomía en su ejercicio. Tiene, por tanto, derecho al respeto, y goza de una cierta inviolabilidad (GS 59).

Es bien conocido el objetivo de la evangelización de América Latina que surgió de la Conferencia de Puebla: la evangelización de la Cultura. El logro de este objetivo no se reduce a la evangelización de la incipiente cultura industrial del Continente sino también a la evangelización de los pobres a partir de su cultura de la pobreza, y de los indígenas a partir de sus culturas indígenas.

Así pues el punto de partida para una pastoral indígena es el reconocimiento de la especificidad cultural de los indígenas y de su derecho de ser diferentes. Para decirlo francamente, no son chilenos y no aspiran a ser chilenos. Son mapuches, huilliches, pehuenches, aymaras y pascuenses que viven, a veces contra su voluntad y sin que tuvieran ni voz ni voto en la cuestión, en una entidad política que se llama Chile.

Tratándose de una situación cultural particular, es obvio que la pastoral indígena debe ser un área pastoral de preferencia de la Congregación. Y todavía más cuando se toma en cuenta que nuestro carisma misionero nos impulsa a trabajar “en primer lugar y con preferencia... allí donde el Evangelio aún no ha sido predicado o lo ha sido en forma insuficiente y allí donde la Iglesia local no puede valerse por sí misma” (Const. 102). Esta opción misional de la Congregación se plasma más en “situaciones donde las necesidades sean más urgentes, donde no haya otros para el anuncio evangélico y donde la gente manifieste una mayor apertura a la Palabra de Dios” (Const. 102.1).

Es la particularidad cultural de los indígenas de América Latina que es el mayor desafío de la evangelización de las comunidades indígenas del Continente. “Conservad, pues, dijo Juan Pablo II a los aymara y quechua congregados en Cuzco, Perú, vuestros genuinos valores humanos, que son también cristianos. Y sin olvidar vuestras

raíces históricas, fortificadas a la luz de Cristo, siguiendo las enseñanzas de vuestros obispos y sacerdotes”.

La Iglesia no comparte la ideología integracionista de los indígenas a la sociedad envolvente y, a la luz de la experiencia evangélica, se da cuenta que es precisamente esa ideología que ha impedido una evangelización cabal de los indígenas del continente.

El evangelio ha sido predicado pero de manera insuficiente y deficiente. Si es cierto que la problemática de la evangelización indígena no ha sido asumida todavía por la Iglesia Chilena, no es menos cierto que los obispos que tienen indígenas dentro de los límites de sus diócesis son muy conscientes del problema, que es probable que la cuestión indígena llegará a ser una cuestión eclesiástica nacional, y que los obispos más afectados piden una ayuda urgente en esta pastoral especializada.

Al asumir la Congregación la pastoral indígena, se le ofrece una oportunidad única de la pastoral de frontera, de promover la conciencia misionera de la Iglesia Chilena, y de contribuir eficazmente al crecimiento y madurez de agentes pastorales indígenas (cf. Constituciones 109 y 110).

### *1.2 Pastoral mapuche actual*

Desde los comienzos del trabajo misionero entre los indígenas mapuches ha existido el conocimiento de que se trata de un grupo cultural distinto de su entorno chileno. Es importante estudiar detenidamente los objetivos, los alcances y los resultados de la pastoral mapuche como se ha llevado hasta ahora. Solamente de esta manera se podrá tener una visión más clara de lo que se ha hecho, del porqué de sus limitaciones, y de cómo se podría replantear una pastoral mapuche con cara al futuro.

La pastoral mapuche en el Vicariato Apostólico de la Araucanía se desarrolló en el contexto social específico de la invasión masiva de no-indígenas en el área geográfica ocupada por los mapuches. Los indígenas fueron desposeídos de sus tierras bajo el pretexto de que no estaban siendo utilizadas por los mapuches y, por ende, éstos no las necesitaban. Se ignoraba la agricultura tradicional mapuche y su utilización racional del suelo según sus características ecológicas y la tecnología agrícola disponible.

Los misioneros vieron con mucha claridad el contacto cultural así provocado y el conflicto cultural que sería el resultado de dicho contacto. De esta forma se planteó que el mejor servicio a los mapuches sería una escolarización que les daría los elementos necesarios para

poder defenderse frente a la invasión cultural chilena. La “defensa” pendo<sup>3</sup> por los primeros misioneros no se concibió en términos de una oposición a la cultura chilena sino de una integración a ella. Se veía la dominación cultural chilena como inevitable, como también la integración socio-cultural del mapuche al ambiente chileno.

Se fundó lo que iba a llegar a ser la Fundación del Magisterio de la Araucanía con el propósito de dotar de escuelas a las comunidades indígenas mapuche. La lógica del planteamiento era que los mapuches necesitaban saber leer y escribir, sumar y restar, para poder sobrevivir en el que<sup>4</sup> se abre a un pueblo mediante la lecto-escritura.

De por sí el planteamiento de la escolarización es válido pero parece que hubo dos elementos de la compleja situación mapuche que ni se tomaron en cuenta. El primero es la desculturización que resulta cuando la escuela no está integrada a una estructura comunitaria del pueblo. De acuerdo con la teoría del progreso y desarrollo y de cambio cultural.<sup>5</sup> Hay muchos mapuches que saben leer y escribir pero no se puede constatar que ha habido progreso y desarrollo económico a causa de la escolarización. Por otro lado el cambio cultural efectuado por la escolarización parece más bien como una desubicación cultural ya que los mapuches reniegan de su cultura tradicional pero no han aceptado la cultura chilena.

El segundo elemento que no se tomó en cuenta era la limitación de la escuela como un medio de evangelización. Ya que la escuela no se insertó en la dominación cultural, y puesto que las escuelas fueron promovidas por la Iglesia, la evangelización también de algún modo se quedó relacionada con la dominación cultural chilena. Esto no es para negar la intuición de una parte del pueblo mapuche que ha sabido distinguir muy bien entre el cristianismo y el ropaje cultural en que les ha sido presentado. Sin embargo, la utilización de las escuelas como un medio de evangelización en este contexto ha limitado las posibilidades de una verdadera evangelización y ha contribuido a la situación actual donde se percibe la ineficacia de la evangelización actual de los mapuches.

En resumen y a la luz de la experiencia de varias décadas de trabajo educativo entre los mapuches, se puede constatar que, si es cierto que hay una inquietud mapuche para escolarizarse y para seguir estudios superiores, no es menos cierto que la escolarización ha acarreado consecuencias imprevistas de desestructuración de comuni-

---

<sup>3</sup> Sic! en el original, falta posiblemente texto (N.E.).

<sup>4</sup> Sic! en el original (N.E.).

<sup>5</sup> Sic! en el original (N.E.).

dades mapuches, de pérdida de identidad cultural del pueblo, y de la introducción de valores culturales no-mapuches desplazando valores tradicionales y así acarreado la desubicación social de un gran número de indígenas y su profunda frustración. Después de todo, sus aspiraciones de superación personal no pueden realizarse por causas estructurales de la sociedad a que están siendo “integrados” a la fuerza, muy presionados y, a veces, con violencia.

En vista de las deficiencias arriba señaladas ha surgido en la actualidad una pastoral de Comunidades Eclesiales de Base (CEB) en un intento de aprovechar el sentido comunitario mapuche y buscar caminos de reintegración social. Hay gran número de mapuches bautizados en la Iglesia Católica y se busca organizarlos en comunidades evangélicas dentro de sus comunidades sociológicas en proceso de descomposición. A través de las CEBs se quiere crear un espacio donde los mapuches pueden profundizar su cristianismo en su cultura mapuche e, incluso, desarrollar nuevas formas eclesiales enraizadas en su tradición cultural.

Es un intento válido pero es necesario aclarar algunos de sus supuestos.

Esta nueva pastoral mapuche tiene su punto de partida en la situación de desestructuración socio-cultural de las actuales comunidades mapuches. Intenta re-estructurar las comunidades cristianas dentro de las comunidades sociológicas y acompañarlas en la confrontación de su religiosidad mapuche con su cristianismo. Esta línea de pastoral corre el peligro de aligerar las causas fundamentales de la desestructuración de las comunidades mapuches y de desestructurarlas aún más.

Frente a la desestructuración social de las comunidades mapuches se propone un trabajo de fortalecimiento de la identidad cultural mapuche, por lo menos de los mapuches católicos que participaban en las CEBs. De hecho la cuestión social mapuche ha sido asumida por las organizaciones mapuches, a veces muy politizadas. La Iglesia casi se ha excluido del campo de la problemática social, restringiéndose al campo cultural y enfatizando cuestiones de la identidad mapuche y el idioma social a pesar de que “la cultura humana necesariamente lleve consigo un aspecto histórico y social” (GS 53).

Esto no es para desconocer los alcances sociales de las obras patrocinadas por la Iglesia y las obras directamente sociales como son los internados para alumnos, asesoramiento legal de comunidades, asesoramiento agrícola, la Fundación del Magisterio de la Araucanía y la Unión Araucana. Sin embargo, en la actualidad parece que la Iglesia

carece de una visión social clara de la problemática mapuche y de su papel en ella.

Las CEBs podrían llegar a ser elementos que desestructuren aún más las comunidades mapuches por el hecho de basarse en modelos organizativos no mapuches y por no siempre respetar patrones culturales mapuches. Es una ilusión pensar que se puede recrear la comunidad cristiana primitiva y “aunque las CEBs buscan fundamentarse en principios evangélicos no escapan de un cierto determinismo cultural emanado de la cultura chilena”.

Por otro lado, muchos de los animadores de las comunidades eclesiales de base son jóvenes y algunos son mujeres, calidad que necesariamente restringe sus posibilidades de actuar dentro de sus comunidades sociológicas. Se piensa que las CEBs están formando líderes mapuches del mañana desarrollando nuevas formas organizativas que se irán consolidando con el tiempo y cuando los jóvenes de hoy serán hombres respetados dentro de sus respectivas comunidades. Pero su formación se habría logrado sin mayor referencia a los patrones organizativos de la tradición cultural mapuche. En el fondo no veo que las CEBs serán más eficaces que las escuelas en la evangelización de los mapuches porque repiten las mismas deficiencias en sus presupuestos pastorales.

### *1.3 Hacia una pastoral mapuche nueva: ¿Qué quieren los mapuches?*

Todos los observadores de la situación mapuche actual están de acuerdo en que exista en las comunidades un ardiente deseo de organizarse. No es nuevo el deseo que se constata ya que ha habido intentos de organización pan-mapuche desde 1910 cuando se fundó la Sociedad Caupolicán. Sin duda las organizaciones pan-mapuches han surgido en momentos de gran presión sobre las comunidades indígenas. Son organizaciones que buscan plantear alternativas para las comunidades desde su situación socio-cultural. La Iglesia no ha estado ajena a este deseo mapuche y ha buscado responder positivamente apoyando activamente la fundación de la Unión Araucana en 1926, formando los Centros Culturales en 1978, asesorando en un primer momento al Ad-Mapu, últimamente, promoviendo las CEBs. La respuesta de la Iglesia ha respetado los principios de la autogestión, animando a los mapuches a que se organicen sin que ella misma implante una forma de organización específica.

Es necesario destacar que todas las organizaciones pan-mapuches comparten un programa mínimo, aunque difieren grandemente en sus pautas de acción. Todos insisten en la defensa de la tierra mapuche, la defensa de la comunidad mapuche, la defensa de la cultura

mapuche, la demanda de la devolución de tierras usurpadas, la exigencia al Estado de promover ayuda económica, jurídica, educacional, etc., y la demanda de una legislación especial para los mapuches y la participación en su gestión.

Si es cierto que los mapuches aspiran a organizarse, es preciso que se aclare cuál es el nivel de organización que quieren los mapuches y cual es la forma de organización que desean. Todas las organizaciones arriba indicadas buscan la organización mapuche por encima de sus comunidades, mediante la afiliación de éstas y de individuos, para promover un programa de acciones que se supone beneficiaría a todo el pueblo mapuche. Parece que ninguna ha trabajado a nivel de la organización mapuche local, es decir, promoviendo la organización comunitaria mapuche como tal fuera de la organización de sus cuadros de afiliados dentro de las comunidades sociológicas.

Por otra parte, el modelo organizativo adoptado por las organizaciones pan-mapuches es el de las organizaciones políticas al estilo occidental. Se busca representar intereses y plantear reivindicaciones en los foros políticos nacionales e internacionales. Esto no quiere decir que adoptan ideologías de los partidos políticos que imitan o, incluso, a los cuales están afiliados. Específicamente muchos observadores comentan que la organización Ad-Mapu está tomada por el Partido Comunista. Esta cuestión necesita<sup>6</sup> de un análisis más pormenorizado ya que muy a menudo en este tipo de situaciones se da una suerte de relación simbiótica y de manipulación mutua. La organización indígena no suele perder de vista sus intereses étnicos y tal vez sería más correcto pensar en una suerte de alianza política entre el Ad-Mapu y el Partido Comunista, y no de que el Ad-Mapu se haya convertido en una organización comunista.

Frente a la realidad de las formas de organización adoptadas de las organizaciones políticas occidentales, las CEBs son una excepción que buscan insertarse a nivel de la comunidad local y provocar nuevas formas de organización dentro de la comunidad. Se busca así mismo acompañar a los animadores de las comunidades cristianas para que desarrollen su propio estilo de pastoral y formas de organización más apropiadas para los cristianos mapuches.

Es llamativo que en ambos casos, tanto el de las organizaciones pan-mapuches como el de las CEBs, se dan por superados los patrones de organización tradicional mapuche, o porque aparentemente ya no existen más en las comunidades locales, o porque existen en forma latente pero ya no funcionan, o porque son un estorbo para la integración de las comunidades en una organización pan-mapuche,

---

<sup>6</sup> Necesitaría (N.E.).

o porque impiden la integración sociocultural de las comunidades mapuches a la sociedad chilena. El hecho es que la organización tradicional mapuche a nivel comunitario está bajo ataque de casi todas las fuerzas que operan en las comunidades. Lo que parece ser innegable es que la organización tradicional mapuche existe, aunque sea en forma latente, a pesar de las opiniones que sostienen lo contrario.

Es de destacarse que ni las sectas ni las iglesias protestantes comparten el punto de vista de las organizaciones indígenas y de las CEBs. Su estrategia de evangelización parece ser procurar la “conversión” de las autoridades comunales tradicionales con la esperanza de que de esta forma se debilite aún más la estructura interna de las comunidades mapuches y se logre una apertura a la predicación de Jesucristo Salvador de los Hombres y respuesta única a los sufrimientos humanos.

Correlativamente con las aspiraciones a una organización mapuche existe un deseo de reforzar su identidad cultural. Los intentos en este sentido abarcan desde la defensa del idioma indígena hasta la promoción de una escolarización mapuche más culturalmente relevante y la promoción de las instituciones religiosas mapuches.

Si el idioma es la expresión del alma del pueblo, es en la pérdida de su idioma que un pueblo siente más profundamente su pérdida de identidad. Es innegable que hay muchos mapuches que niegan hablar su idioma y hasta niegan tener conocimiento de él. Es triste constatar que exista una fuerte discriminación contra el idioma mapuche y que el indígena que utiliza su idioma en público se sienta disminuido y ridiculizado.

Por otro lado, existe un resurgimiento de la valoración del idioma mapuche promovido por un programa radial de noticias del mundo mapuche y por la implementación actual de un programa de escolarización bilingüe y bicultural. El Instituto Lingüístico de Verano, con su proyecto de traducir la Biblia al idioma mapuche, también ha contribuido a la revaloración del idioma. Hay mucho interés de parte de los jóvenes mapuches por aprender el idioma de sus mayores y de declararse mapuche utilizando su idioma propio.

Sin embargo, es llamativo el énfasis en el idioma mapuche como factor aglutinante del pueblo, casi a la exclusión de otros factores culturales. Una explicación podría ser que la destrucción y desestructuración social de las comunidades mapuches ha llegado a tal extremo que la única esperanza de supervivencia de los mapuches como pueblo se reduce a su idioma. Así la esperanza de poder hablar un idioma común en la ausencia de un lenguaje cultural más amplio que unifique al pueblo.

Es de conocimiento público la amplia gama de “identidades” mapuches que van desde lo auténticamente autóctono a la más completa chilenización. Sí existe una aspiración a una identidad mapuche, salvo el idioma.

Esta ausencia de criterios para definir la identidad mapuche complica el acompañamiento pastoral de dichas comunidades. Parece que se gesta una nueva identidad pero no es claro cómo va a ser y qué va a abarcar. En este caso las CEBs posiblemente jugarán un papel importante en la definición de quién es un mapuche y en qué consiste la identidad mapuche más allá del idioma.

## ***2. Principios teológicos para una pastoral mapuche***

Cristo envió a su Iglesia a anunciar el Evangelio a todos los hombres, a todos los pueblos. Puesto que cada hombre nace en el seno de una cultura, la Iglesia busca alcanzar, con su acción evangelizadora, no solamente al individuo sino a la cultura del pueblo. Trata de “alcanzar y transformar, con la fuerza del Evangelio, los criterios del juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, las líneas de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación. Podríamos expresar todo esto diciendo: lo que importa es evangelizar – no de una manera decorativa, como un barniz superficial, sino de manera vital en profundidad y hasta sus mismas raíces la cultura y las culturas del hombre” (EN 19-20) (P 394).

Desde los comienzos de la actividad evangelizadora de la Iglesia entre los mapuches ha existido el reconocimiento de que se trata de una cultura distinta de la chilena y, por esa razón, exige un acercamiento pastoral diferenciado. Posteriormente se perdió de vista esta diferencia aplicando la misma pastoral chilena a las comunidades mapuches. Y últimamente, en un intento por asumir una evangelización de la cultura mapuche, se ha disminuido la importancia del fundamento social de la cultura.

El documento de Puebla constata que “la cultura se va formando y se transforma en base a la continua experiencia histórica y vital de los pueblos; se transmite a través del proceso de tradición generacional. El hombre, pues, nace y se desarrolla en el seno de una determinada sociedad, condicionado y enriquecido por una cultura parti-

cular; la recibe, la modifica creativamente y la sigue transmitiendo. La cultura es una realidad histórica y social” (P 392).

Desde esta perspectiva, la evangelización del pueblo mapuche no debe de hacer un divorcio artificial entre la cultura y la sociedad mapuche. Es obvio que la cultura es una realidad social tal que la evangelización de la cultura mapuche implica al mismo tiempo asumir la problemática social del pueblo mapuche.

Por otro lado, Puebla (P 337-338) aclara que un aspecto esencial de la verdadera evangelización es la defensa de los derechos humanos. En el caso de los mapuches, como de todo grupo humano aborigen minoritario, se trata de sus derechos ancestrales a su tierra tradicional, a su propia forma de organización social, a su idioma, a su libre determinación y a su propia religión.

Estos derechos han sido conculcados por la conquista, aún pacífica, del pueblo mapuche y por las leyes indigenistas emanadas de la sociedad conquistadora y colonizadora. Una evangelización de la cultura mapuche no puede negar esta realidad y tiene que asumir una postura de plena defensa de los derechos indígenas. De otra forma, cualquier intento de evangelización carecerá de credibilidad frente al pueblo mapuche que se siente oprimido y colonizado por la sociedad chilena.

Se trata de la evangelización de la cultura en sus profundidades. Conviene pues tener presente que “el Espíritu que llenó el orbe de la tierra abarcó también lo que había de bueno en las culturas precolombinas; Él mismo ayudó a recibir el Evangelio; Él sigue hoy suscitando anhelos de salvación liberadora en nuestros pueblos. Se hace, por tanto, necesario descubrir su presencia auténtica en la historia del continente” (P 201). En otra parte los obispos reunidos en Puebla escribieron que “las culturas no son terreno vacío, carentes de auténticos valores. La evangelización de la Iglesia no es un proceso de destrucción sino de crecimiento de los ‘gérmenes del Verbo’ presentes en las culturas” (P 401), y que “la Iglesia parte, en su evangelización, de aquellas semillas esparcidas por Cristo y de estos valores, frutos de su propia evangelización” (P 403).

Es imprescindible que una pastoral mapuche parta de los valores culturales mapuches y que los tenga siempre presentes, aún en su estado actual de transformación y cambio. No se debe confundir, por supuesto, los valores culturales de un pueblo con sus manifestaciones exteriores. Da la impresión que en la actualidad se tiende a enfatizar más las manifestaciones culturales mapuches como son el idioma, artesanía y fiestas religiosas, que los valores que encarnan. Necesariamente hay una relación entre los valores culturales y sus mani-

festaciones exteriores, y no se puede descuidar de estas últimas. Tampoco se debe desconectarlas del sistema valorativo que los sostiene. En los valores culturales del pueblo se encuentran las semillas esparcidas por el Verbo y que es tarea de la Iglesia tender y hacer florecer.

En consonancia con lo arriba expresado y en conformidad con la cultura no-occidental, no se puede distinguir y menos separar el aspecto religioso de la cultura indígena de todos los demás aspectos de la cultura. La cultura mapuche es una unidad no solamente integrada sino también integral. Lo religioso es al mismo tiempo una cuestión social, económica y política y debe ser entendido dentro del contexto global de la cultura mapuche. Separarlo de ese contexto es malentenderlo y deformarlo.

Este es un desafío para la misión actual ya que es virtualmente imposible para agentes pastorales no-mapuches entender el inter-relacionamiento de los diferentes aspectos de la cultura mapuche. Exige una actitud de continua conversión de parte del agente pastoral y de continuo replanteo de sus esfuerzos pastorales entre los mapuches.

El interés de la Iglesia no se puede restringir a lo religioso dada la complicada red de inter-conexiones entre los diferentes aspectos de la cultura mapuche. Por más que el agente pastoral profese su interés exclusivo en la cuestión religiosa mapuche, necesariamente su actuación dentro de la comunidad indígena será interpretada en relación a todos los demás aspectos de la cultura mapuche.

Se presenta, pues, la necesidad de desarrollar una pastoral integral que respete la complicada integralidad de la cultura mapuche. Al mismo tiempo es imprescindible ampliar nuestro entendimiento de lo que implica la evangelización de una cultura indígena y las implicaciones de los diferentes modos de presencia misionera entre los mapuches. Si es cierto que se busca vivificar la cultura mapuche desde adentro con la Palabra de Dios y el desarrollo de una Iglesia particular mapuche, se necesita de una creatividad pastoral para saber cómo hacerlo a partir de la integralidad de la cultura indígena.

Una pastoral mapuche debe ser una pastoral específica dirigida a un grupo poblacional específico viviendo una cultura específica. Su fin es el crecimiento de una Iglesia particular mapuche en comunión con las Iglesias locales de las jurisdicciones eclesiales del área mapuche. No se trata de dos Iglesias sino de la Iglesia encarnada en dos realidades culturales distintas – la indígena mapuche y la chilena – en una sola diócesis.

El nivel de integración de las Iglesias particulares es el obispo, símbolo y apóstol de la unidad de la Iglesia, y protector y defensor de su diversidad en Cristo.

Se tendrá que ir desarrollando estructuras pastorales que reflejen con fidelidad la diversidad de las Iglesias particulares que componen la Iglesia local. En este sentido las estructuras deben surgir de las comunidades mapuches en respuesta a, y en apoyo de la evangelización de su cultura. La imposición de estructuras pastorales que responden a otro contexto socio-cultural en la cultura mapuche contrariaría los postulados de la evangelización de la cultura que se ve como lo fundamental del trabajo misionero.

### ***3. Principios antropológicos para una pastoral mapuche***

Existe una tendencia de reducir la problemática mapuche a la pérdida de su identidad cultural. Ya no se habla más el mapuche; los jóvenes ya no se visten más como mapuche; no se vive más en una ruca; no se saludan más como mapuche; se cambia el apellido mapuche a uno en castellano; no se hace más el nguillatún, se están perdiendo los conocimientos artesanales... y sigue la lista de elementos culturales que se van quedando en el olvido. Naturalmente se podrá reforzar la cultura y la identidad mapuche promoviendo las manifestaciones culturales en las comunidades.

Sin embargo, cabe preguntar si la pérdida de la identidad cultural es una causa en sí o simplemente el síntoma de una cuestión más amplia y más profunda. Si la pérdida de la identidad cultural mapuche es un síntoma de algo más, la promoción de las manifestaciones culturales mapuches determinará<sup>7</sup> en el folclorismo sin tocar las cuestiones más de fondo.

La relación causal, según una perspectiva socio-antropológica, es que la pérdida de la identidad cultural mapuche es resultado de la desestructuración social de las comunidades. Desde hace tiempo las verdaderas autoridades comunales mapuches han sido desautorizadas por la intromisión de misioneros católicos y protestantes, por la intromisión de agencias gubernamentales, por la actuación de maestros de las escuelas, por la Constitución de Consejos Comunales, y por la actuación de partidos políticos y organizacionales no-mapuches dentro del seno de las comunidades indígenas. El colmo de las intromisiones foráneas en los asuntos internos de las comunidades está dado por los trabajos del INDAP de la división de las tierras mapuches.

Ya que las comunidades han sido estiradas y empujadas en varias direcciones a la vez, y por agencias que han actuado por encima de las

---

<sup>7</sup> Más bien: terminará (N.E.).

autoridades comunales, parece irónico que a estas alturas se empiecen a preocupar por la pérdida de la identidad cultural mapuche. Y más todavía cuando no se preocupan por las verdaderas causas de la problemática. El único panorama que se abre actualmente frente a los mapuches es su integración a la sociedad chilena en los peldaños más bajos de ella y con la única consolación de poder perseverar<sup>8</sup> su idioma para ser hablado en secreto y estudiado en las universidades.

Desde la “pacificación” de la Araucanía y la invasión de las tierras mapuches por colonos chilenos, la política indigenista oficial y privada ha sido la integración del mapuche a la sociedad chilena.

El mismo concepto de “integración” social implica la inserción forzada de una sociedad y cultura en otras; implica colonizador y colonizado. Sobre todo implica que la sociedad dominante se siente no solamente justificada sino también con derecho de desarticular la sociedad dominada.

Todo proceso de integración social es a la fuerza, con violencia física y atropello de derechos fundamentales de los “integrados”. La sociedad dominante tiene que desarticular y desintegrar la sociedad a ser integrada. Es falso pensar que se trata de dos sociedades que se fusionan en una nueva ya que el punto de partida de las relaciones sociales ha sido la conquista de un pueblo por otro. A partir de este hecho la sociedad dominante se impone en su organización social y sus manifestaciones culturales, destruyendo las de la sociedad conquistada. La historia enseña que no hay otro camino: la integración socio-cultural de una sociedad indígena por una sociedad nacional se logra únicamente a costo de una desintegración de la primera.

Hay que aclarar que se trata de una integración *socio-cultural*, que es lo que plantea la política indigenista chilena. Es decir, no se trata de la creación de una sociedad nueva en que dos culturas se interactúan y se influyen mutuamente, sino del crecimiento poblacional de una por la incorporación de los miembros de otra y de la uniformidad cultural en que las normas socio-culturales son impuestas por la sociedad dominante. No se trata de la integración en una suerte de confederación u otra instancia política que dejaría mayormente intacta la organización social de los pueblos, sino de la destrucción premeditada de una sociedad humana. Tampoco se debe pasar por alto el enorme costo social de la referida destrucción. Esto suele manifestarse en agudos padecimientos psicológicos, llegando hasta el suicidio, en el alcoholismo, y en la prostitución.

---

<sup>8</sup> Más bien: preservar (N.E.).

En una situación de acelerada descomposición social como ha ocurrido en las comunidades mapuches en los últimos veinte años, la organización social del pueblo pierde su poder de cohesión, y las autoridades comunales se quedan desubicadas. No es que entreguen el poder que les ha sido confiado por su comunidad, sino que empiezan a operar dentro de las comunidades otros poderes, respaldados por instancias políticas y sociales de la sociedad dominante, independientemente del poder comunal.

Tampoco ocurre que las comunidades consideren a sus autoridades incapaces de manejar la nueva situación social así creada. Simplemente nadie les da la oportunidad de manejarla. La organización social se queda en suspenso mientras que la comunidad sufre los embates de la desestructuración.

Muchos observadores son de la opinión de que la organización social tradicional mapuche no existe más. Fundamentan su opinión en el hecho de que las autoridades tradicionales ya no ejercen sus funciones dentro de sus comunidades respectivas, o que ya son otros los verdaderos líderes de las comunidades.

Sin duda, en muchos lugares la organización social tradicional mapuche está en suspenso, pero que no ha desaparecido. Sin que sea promovido o apoyado por una institución de peso que, al mismo tiempo, la sepa defender, desaparecerá en un lapso no muy largo y perderá sus posibilidades de integración comunal. En este caso se habrá logrado la destrucción social mapuche y la muerte de un pueblo. Después de este punto el acompañamiento pastoral del pueblo mapuche será simplemente para lograr su entierro digno.

Es importante tomar en cuenta que todo pueblo interpreta su vida y su entorno social desde las categorías de su propia cultura. Cuando se trata de cambios socio-culturales necesariamente el pueblo tiene que referirse a su cultura tradicional en un intento por entender e interpretar los cambios que experimenta. La cultura tradicional sirve de sostén psico-afectivo hasta aprobada<sup>9</sup> su ineffectividad para poder interpretar y dar sentido a los cambios socio-culturales que se están ocurriendo.

Los valores culturales son puntos de referencia obligatorios en situaciones de cambio. Ninguna persona tiene la mente hecha tabula rasa y ninguna sociedad se olvida de su historia. El proceso de aprendizaje personal es a base de conocimientos ya adquiridos. De la misma forma una sociedad construye su cosmovisión en base a lo que ya existe en la cultura material y valorativa del pueblo.

---

<sup>9</sup> Más bien: probada o comprobada (N.E.).

De esta manera se explican las incongruencias culturales que a veces se observan entre los diferentes pueblos del mundo. A la mentalidad occidental parecen como incongruencias pero no así a los pueblos mismos. Para interpretarlas y explicarlas hay que desenredar los diferentes niveles culturales que se han fusionado.

Es de esperarse que, desde esta perspectiva, la propuesta integración socio-cultural mapuche a la sociedad chilena también, en cierta medida, se malogrará. Los mapuches no asumirán los valores de la cultura chilena sino que harán una fusión y reinterpretación de elementos y valores de la cultura chilena en términos de la cultura mapuche.

#### ***4. Propuesta para un plan de pastoral mapuche***

A la luz de lo arriba expresado surge la pregunta: ¿Qué hacer y por dónde se podría comenzar un acompañamiento de los mapuches a partir de su situación actual? Debe quedar claro que no hay respuestas muy fáciles a las preguntas planteadas. Sin embargo, se requiere de una acción urgente y tiene que haber algún punto de partida. Y de las observaciones hechas a lo largo de este trabajo la sugerencia es que se busque reactivar la organización comunal tradicional mapuche.

A primera vista esta sugerencia podría ser interpretada como un esfuerzo por resucitar algo que ya no tiene relevancia para los mapuches. Podría ser desestimado como un esfuerzo inútil por deshacer más de cien años de sumisión del pueblo mapuche al estado chileno. Podría ser una sugerencia antropológica típicamente irrealista e idealista que ignora la complejidad de la situación actual de los mapuches.

Sin embargo, un pueblo encara el futuro en base a su pasado y los cambios actuales en las comunidades mapuches tienen que ser asumidos en los términos de su tradición cultural. Mientras persista la profunda ruptura en la organización social mapuche y mientras que la evangelización no enfrente esta situación existen pocas posibilidades de que los mapuches encuentren un camino hacia adelante para desenvolverse como pueblo.

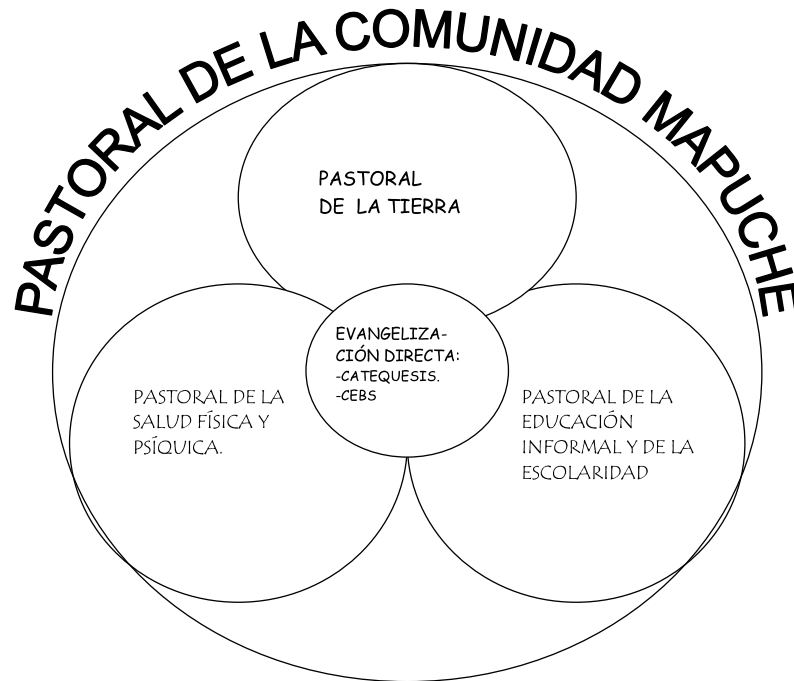
Es más: Una evangelización que no busca la reintegración social de los mapuches llega a ser un factor más de desintegración social y en contradicción directa con los objetivos de la evangelización de la cultura.

Solamente cuando las comunidades mapuches gozan de una cierta tranquilidad en cuanto a sus asuntos internos podrán abrirse a una

evangelización de sus raíces culturales y asumir transformaciones de fondo de los valores culturales que están en contraste con valores evangélicos.

Se ha buscado conceptualizar un esquema de evangelización (véase Esquema 1) englobado por una pastoral de la comunidad mapuche y que abarque las áreas de una pastoral de la tierra, de una pastoral de la educación informal y de la escolarización, y de una pastoral de la salud, física y psíquica del pueblo, dinamizadas cada una por la catequesis y las comunidades cristianas existentes.

### Esquema global para una posible pastoral mapuche



Esquema 1

Pero si el esquema sirve para indicar cómo se podría enmarcar una evangelización integral de las comunidades mapuches, primero se tendrían que crear las condiciones socio-pastorales para llegar a ella. Se sugiere a continuación un trabajo previo de concientización y

reorganización de los cuadros para llegar a planteamientos pastorales nuevos. Se divide el trabajo previo según sus aspectos socio-pastorales, de materiales de apoyo, y de agentes pastorales. Se advierte que los tres aspectos se deben llevar a cabo al mismo tiempo. Se advierte asimismo que lo que se sugiere aquí es un esquema plástico de trabajo que el agente pastoral tendrá que ir adaptando a la situación concreta que busca evangelizar. Lo que se presenta aquí es una sugerencia que tendrá que ser discutida y, sobre todo, evaluada en el terreno.

### Esquema de evangelización mapuche

El contenido, los objetivos y las metas de cada aspecto de este esquema solamente podrán ser fijados después del trabajo previo que se detalla a continuación.

#### *Fase uno: Creación de las condiciones para una pastoral mapuche*

##### A. Aspecto Socio-Pastoral

Este aspecto tiene cuatro momentos sucesivos.

**1.- Objetivo:** Buscar la estabilidad social de las comunidades.

**Meta:** La reintegración social de las comunidades mapuches.

**Acciones:** Escoger dos comunidades o pilotos para el siguiente trabajo; Visitar todas las casas de ambas comunidades sondeando el estado anímico de la comunidad y animándoles a sus integrantes a que se plantee una discusión comunitaria sobre su problemática actual; Animar la comunidad a que busque soluciones a su falta de organización; Animar a las autoridades tradicionales de la comunidad (lonko, ñidzol, machi, etc.) a que asuman su papel de liderazgo.

**2.- Objetivo:** Que las comunidades sugieran las pautas de un acompañamiento pastoral.

**Meta:** Determinar cuáles son las preocupaciones de fondo de las comunidades mapuches.

**Acciones:** Una vez que haya una cierta reintegración social de la comunidad mapuche, animarle a exteriorizar y reflexionar sobre sus preocupaciones; Analizar y discernir los problemas y el tipo de solu-

ciones que desea la comunidad; Jerarquizar las preocupaciones de la comunidad según el sentir de ella.

**3.– Objetivo:** Crear un espacio pastoral para que las comunidades mapuches elaboren su propio plan de pastoral.

**Meta:** Que las comunidades aclaren sus expectativas en relación a la Iglesia y sus agentes pastorales.

**Acciones:** En discusión comunitaria que se aclare qué acciones concretas se esperan de la Iglesia en cuanto a las preocupaciones de las comunidades; Una vez que haya planteamientos concretos se discute con la comunidad las limitaciones de la Iglesia para satisfacer plenamente los anhelos de las comunidades; Se elabora un proyecto de un plan de acción pastoral para la comunidad.

**4.– Objetivo:** Que la comunidad mapuche aborde la cuestión de la acción de los animadores de las comunidades cristianas.

**Meta:** Definir el relacionamiento de las comunidades cristianas con comunidades respectivas.

**Acciones:** Reuniones con los animadores de las comunidades cristianas para que entiendan y asuman los principios de una pastoral mapuche; Reuniones con los líderes de las comunidades para que entiendan la dinámica de las comunidades cristianas; Celebraciones frecuentes de oración espontánea con la comunidad mapuche reunida; celebración de la Eucaristía como Acción de Gracias por la cultura mapuche y como promotor de la unidad comunitaria.

#### ***Observaciones:***

1.– La Iglesia se propone como acompañante de las comunidades mapuches y no como líder.

2.– Tiene que quedar claro frente a las comunidades que la Iglesia apoya su reorganización y defenderá su derecho a organizarse bajo sus autoridades tradicionales.

3.– Tiene que ser de público conocimiento (frente a la sociedad no-mapuche) que la Iglesia acompaña pastoralmente la reintegración social de las comunidades mapuches bajo sus autoridades tradicionales.

4.– Se insiste en las autoridades tradicionales para tratar de evitar la manipulación política de una reintegración social mapuche. El agente pastoral local debe cuidar de este aspecto a nivel local y la autoridad eclesiástica a nivel regional.

5.- Habrá acusaciones de manipulación de los mapuches por la Iglesia de parte de instituciones indígenas, y de la manipulación de la Iglesia por instituciones indígenas de parte de las autoridades civiles. En ambos casos la defensa de la Iglesia será que es un derecho inalienable de las minorías étnicas organizarse según sus pautas culturales y es deber evangélico de la Iglesia acompañarlas pastoralmente.

6.- Será muy importante que el Obispo local asista de vez en cuando en las reuniones de comunidad, aunque se hable todo en mapuche.

7.- Que el agente pastoral lleve registro por escrito de las reuniones de comunidad a que asiste y de lo discutido. Esto será para cuestiones de análisis y programación de la pastoral mapuche.

8.- Se pretende que la Iglesia, a través de agentes pastorales, se ponga en actitud de escucha a las comunidades y de genuino servicio hacia ellas. Solamente escuchando atentamente a las comunidades se podrá desarrollar una pastoral realmente adecuada para las comunidades mapuches.

9.- Algunos principios del relacionamiento entre las comunidades cristianas mapuches y las comunidades sociológicas:

- a) El cristianismo, en el caso de las minorías étnicas, no debe ser fuente de división o destrucción de la comunidad sino más bien promotor de su unidad. La unidad es un valor evangélico.
- b) La comunidad cristiana debe reconocer la autoridad de la comunidad sociológica.
- c) La comunidad cristiana mapuche debe promover la unidad de la comunidad mapuche bajo la autoridad tradicional. Debe ser servidora de la unidad de la comunidad sociológica y defensora de los verdaderos intereses y derechos de sus comunidades respectivas.
- d) Las comunidades cristianas mapuches depurarán la fe del pueblo mapuche, promoviendo sus valores religiosos.
- e) Las comunidades cristianas mapuches deber ser los conservadores de las tradicionales<sup>10</sup> de su pueblo.

## **B. Aspectos de la Producción de Materiales de Apoyo**

1.- **Objetivo:** Desarrollar, publicar y difundir materiales religiosos y educativos en mapuche.

---

<sup>10</sup> Más bien: tradiciones (N.E.).

**Meta:** Poner en manos de los mapuches materiales en gran parte ya desarrollados.

**Acciones:** Revisar, corregir y publicar las partes del Nuevo Testamento ya traducidas por Don Martín Alonqueo; Traducir y publicar la celebración eucarística en mapuche como también los ritos de los demás sacramentos; Revisar, corregir y difundir oraciones y otros materiales ya traducidos al mapuche.

### C. Aspectos Agentes Pastorales: Animadores y Catequistas

**1.– Objetivo:** Desarrollar un plan de formación para animadores y catequistas.

**Meta:** Reforzar la religiosidad tradicional de los animadores y catequistas.

**Acciones:** Estudiar a la luz de la Biblia los ritos y creencias mapuches buscando entender su sentido y sus valores; Destacar los valores culturales profundos de la religión mapuche; Proponer cómo se podrá promover esos valores.

**2.– Objetivo:** Desarrollar materiales de reflexión y catequísticos revelantes<sup>11</sup> para los mapuches tomando como punto de partida las preocupaciones de las comunidades.

**Meta:** Revisar materiales actualmente en uso y proponer cambios.

**Acciones:** Revisar los materiales en uso analizando su relevancia cultural para los mapuches; Fijar objetivos claros de lo que se quiere lograr con las CEBs y la catequesis; Aclarar cuáles son los valores culturales que se quiere reforzar y/o enseñar, y diseñar materiales y actividades correspondientes.

**3.– Objetivo:** Lograr celebraciones de la Palabra y de la Eucaristía que sean verdaderamente participativas y que broten del sentir religioso mapuche.

**Meta:** Promover una comunidad orante mapuche.

**Acciones:** Que las reuniones comunitarias y encuentros de formación incluyan mucho tiempo para la oración espontánea; Que se estudie la estructura de las oraciones espontáneas mapuches para desarrollarla en situaciones más formales; Que se propone una estructura mapuche de encuentros de oración y celebración cristiana.

---

<sup>11</sup> Más bien: relevantes (N.E.).

#### **D. Aspectos Agentes Pastorales: Maestros Mapuches**

**Objetivo:** Que los maestros mapuches se inserten en la comunidad indígena bajo la autoridad de los líderes tradicionales.

**Meta:** Animar a los maestros que se encarnen en sus respectivas comunidades.

**Acciones:** Reuniones regulares con ellos para que estudien los principios fundamentales de una pastoral mapuche; Analizar con ellos la marcha de sus respectivas comunidades y el papel que podrían jugar ellos en la reintegración social y la promoción de la unidad de la comunidad bajo la autoridad de los líderes tradicionales de ella; Desarrollar principios de acción y de comportamiento de los maestros en la comunidad.

#### **E. Aspectos Agentes Pastorales: Maestros No-Mapuches**

**Objetivo:** Que los maestros no-indígenas entiendan y aprecien la cultura mapuche.

**Meta:** Que los maestros no-indígenas tengan más sensibilidad cultural y promuevan los valores culturales mapuches.

**Acciones:** Reuniones regulares de estudio de

- los objetivos de una pastoral mapuche;
- principios fundamentales del indigenismo;
- aspectos de la cultura mapuche para su trabajo como maestros de escuelas indígenas.

Es importante destacar que todo lo arriba señalado es un plan de una sugerencia de cómo se podría comenzar a desarrollar un acompañamiento pastoral de las comunidades mapuches a partir de su situación actual.

Como tal, es preciso que sea estudiado, comentado, criticado y evaluado para poder desarrollar una pastoral mapuche cada vez más acertada y que responda a los verdaderos anhelos del pueblo mapuche.

### ***5. Los mapuches y la SVD***

El Capítulo Provincial de 1985 pidió que se redactara un informe sobre “los alcances del problema de la pastoral entre los mapuches (y el idioma)”. Por lo menos, así está redactada la resolución capitular

pertinente y he buscado limitarme a lo encomendado por los Capitulares. Lo que antecede es un breve análisis de la problemática mapuche actual y una propuesta para una acción pastoral para acompañar las comunidades mapuches hacia el futuro. Esta propuesta ha sido discutida en sus lineamientos generales con sacerdotes y religiosos mapuches y me parece que responde a sus anhelos.

Sin embargo, en cuanto a la Congregación, muy pronto me era obvio que la resolución capitular arriba señalada no reflejaba fielmente el sentir de la Provincia Chilena en cuanto a la misión indígena. Quedaban preguntas y cuestionamientos sobre una pastoral entre marginalizados; si estos sean indígenas, entonces entre qué etnia conviene trabajar; y si estos sean mapuches, en qué lugar se podría comenzar un trabajo. Esta segunda parte del informe versará sobre estas preguntas.

### 5.1 ¿Aymara<sup>12</sup> o mapuche?

La primera cuestión que se debe abordar es la conveniencia de que la Congregación se comprometa con los aymaras en el norte o con los mapuches del sur del país.

Una lectura de los Actas de los Capítulos Provinciales de 1982 y 1985, como también de las Asambleas Provinciales de 1983 y 1984, indica que la Congregación se ha mantenido abierta a un discernimiento sobre un lugar adecuado para insertarse en una pastoral de la frontera de la evangelización. Sin embargo, por razones geográficas, por escasez de personal, y por la pastoral tan especializada, conviene optar por uno de los dos grupos indígenas. Abarcar las dos situaciones rebasará las posibilidades de la Congregación.

Según datos que se han podido recabar, habría aproximadamente 30.000 indígenas aymaras, atrás de Iquique en el norte del país, en las faldas de los Andes. Aunque la atención pastoral a los aymaras es deficiente, hay un grupo de sacerdotes en la Diócesis de Iquique interesados en el problema de la evangelización. El problema sobresaliente del área parece ser la influencia de las sectas entre los indígenas.

Desde un punto de vista práctico, hay que tomar en cuenta la geografía humana de la Congregación en Chile. La SVD no tiene ninguna casa más al norte que Santiago y si se asumiera un trabajo entre los aymaras de Iquique implicaría el establecimiento de una co-

---

<sup>12</sup> Se mantiene “aymara, aymaras” como usado en el informe, contra la actual ortografía “aimara” (N.E.).

munidad de hermanos a aproximadamente 2 mil kilómetros de sus vecinos más cercanos dentro de la Provincia.

Se ha planteado la conveniencia de establecer una comunidad verbita entre los aymaras en el norte de Chile con miras a un trabajo coordinado con los hermanos de Bolivia, que también trabajan con aymaras, y con miras a la eventual expansión de la Congregación hacia Perú. Teóricamente el planteamiento es interesante pero adolece de ciertas fallas.

Una coordinación de trabajo pastoral indígena sería muy difícil por las respectivas situaciones nacionales chilenas y bolivianas, y por la manera en que dichas situaciones afectan a las poblaciones aymaras. En Bolivia los indígenas son mayoría; en Chile son minoría étnica. Las leyes indígenas en ambos países son distintas. Y las diócesis donde trabajaría la Congregación integran dos Iglesias nacionales distintas. La experiencia en América Latina ha mostrado que esta suerte de colaboración pastoral a través de fronteras nacionales no ha tenido éxito.

En cuanto a una futura fundación verbita en Perú, parecería más aconsejable buscar un acuerdo con la Provincia Ecuatoriana para empezar una fundación en Lima para después extender trabajos hacia las Provincias del interior, sea hacia el norte o sea hacia el sur. Nuevamente la experiencia enseña la importancia de tener una casa verbita en o cerca de la capital del país por la cuestión de la centralización del poder político en todos los países de América Latina.

Por la eliminación, entonces, queda la posibilidad de un compromiso con los mapuches en el sur del país. Se trata de una población de unos 400.000 almas repartidas en las diócesis de Concepción, Temuco, Los Ángeles, Valdivia y Osorno, y en el Vicariato Apostólico de la Araucanía con sede en Villarrica.

La opción por los mapuches no se debe exclusivamente al hecho de que son más que los aymaras sino que también su situación social y religiosa es más extrema que la de estos. Viviendo en tierras codiciadas por los no-indígenas, sufriendo los efectos de una situación forzada a la sociedad chilena, fuertemente divididos en el seno de sus comunidades, y con un creciente rechazo hacia la Iglesia, la problemática mapuche es mucho más compleja y de mucha más importancia para la Iglesia Chilena que la problemática aymara, aunque estén éstos en peores condiciones materiales que los mapuches. De allí la aconsejabilidad de que la Congregación asuma una pastoral indígena entre los mapuches.

## ***6. ¿Qué tipo de presencia misionera?***

Se trata de una población indígena que, aunque sea grande en números absolutos, es una población minoritaria dentro del contexto de la población total de la Novena Región del país. Es también minoría en casi la totalidad de las parroquias de las jurisdicciones eclesíásticas. Es importante, entonces, reflexionar sobre cómo se podría empezar a asumir la situación de los mapuches enclavados como son dentro de estructuras políticas y eclesíásticas bastante desarrolladas.

Habría tres maneras principales para comenzar un trabajo de pastoral mapuche:

- a) a nivel de un asesoramiento diocesano;
- b) a nivel de una parroquia;
- c) a nivel de una comunidad indígena.

### *6.1 Asesoramiento diocesano*

Esto implicaría una comunidad verbita en un centro urbano bien comunicado para poder desplazarse de allí a las zonas indígenas del área. Supondría un equipo técnico de hermanos especializados en las ciencias sociales y pastorales como, por ejemplo, catequesis, educación, liturgia, misionología, etc. Es claro que la Congregación no dispone de personal especializado para poder asumir un trabajo de este tipo. Tampoco podría establecer y mantener un Centro de Estudios Mapuches, que probablemente se vería como una necesidad a corto plazo.

Por otro lado, existe el Instituto Indígena, con sede en Temuco, que teóricamente es el encargado de asesorar las diócesis en asuntos indígenas. Aunque, personalmente, no estoy de acuerdo con la interpretación de la realidad mapuche que maneja el Instituto, y de allí que tampoco estoy de acuerdo en todo con sus planteamientos pastorales, sin embargo no es necesario el establecimiento de una organización paralela. Es más, probablemente dos instituciones eclesíásticas de estudios mapuches harían más daño a la causa mapuche y solamente complicarían más la confusión pastoral actualmente reinante en el campo.

Es de destacarse que ni la Diócesis de Los Ángeles y tampoco el Vicariato Apostólico de la Araucanía están de acuerdo con la línea de trabajos del Instituto Indígena. En el caso del Vicariato existe la necesidad sentida de un asesoramiento pastoral en cuestiones indígenas. Sin embargo, no convendría que la Congregación asuma tal responsabilidad por los conflictos que necesariamente acarrearía.

Un asesoramiento diocesano sería un espacio privilegiado para poder influir sobre los obispos de la zona y, eventualmente, sobre la Conferencia Episcopal Chilena a favor de los indígenas. La Congregación debe esperar poder influir en esos niveles de la Iglesia como parte de su tarea de promover la conciencia misionera de la Iglesia Chilena.

En otro orden de cosas, la responsabilidad de un asesoramiento diocesano implicaría más bien un trabajo detenido con los sacerdotes y religiosos/as que trabajan con los indígenas y no tanto con las propias comunidades indígenas.

Para comenzar un trabajo en este campo, es imprescindible estar en contacto directo con las comunidades indígenas y sentir la problemática social y pastoral en carne propia. Tal vez se podría pensar en un trabajo de asesoramiento diocesano más a largo plazo y planificar adecuadamente para ello. Por el momento conviene comenzar a pequeña escala.

### *6.2 A nivel parroquial*

Descartada la conveniencia de un compromiso con la pastoral indígena a nivel diocesano y tomando en cuenta la estructura parroquial que se ha desarrollado en la zona, y respetando el deseo expresado por varios hermanos en las Asambleas y Capítulos Provinciales de comenzar una presencia indigenista a pequeña escala, parecería que la alternativa es buscar desarrollar una pastoral misionera a partir de la estructura parroquial.

Observadores de la situación pastoral actual, tanto del Instituto Indígena como sacerdotes mapuches, ven difícil un trabajo con los mapuches que no respete la actual estructura parroquial, aunque muchos sacerdotes de la zona Temuco-Villarrica están convencidos de que la estructura parroquial no es adecuada para una pastoral mapuche.

Una pastoral mapuche es una pastoral especializada y de minoría étnica. La pastoral parroquial está diseñada para la población mayoritaria chilena y no toma en cuenta las diferencias culturales entre mapuche y chileno. Por otro lado los sacerdotes no tienen tiempo para dedicarse a los mapuches más que celebrar misas en las capillas cerca de sus comunidades. Más de fondo, los sacerdotes no saben cómo manejar la cuestión de las relaciones inter-étnicas entre mapuche y chileno en el contexto de la unidad de la Iglesia manifestada en lo que debe ser la unidad de las comunidades cristianas. Ante tal dilema se suprime una pastoral específica para los mapuches.

Una pastoral mapuche inter-parroquial necesitaría una comunicación continua y fluida con los curas párrocos. Es difícil lograr tal comunicación aún en situaciones no-conflictivas y sería doblemente difícil en la cuestión mapuche. Pronto surgirían dificultades con los párrocos que podrían apelar cualquier trabajo con las comunidades indígenas.

Por otro lado, si la Congregación acepta una parroquia en el área, sería con el propósito específico de desarrollar una pastoral mapuche y se tendría que tener una línea clara en cuanto a las relaciones inter-étnicas. Es una cuestión que se presentará desde el principio de cualquier trabajo y afectará directamente cualquier intento de una pastoral indígena.

### *6.3 Comunidad indígena*

Una alternativa que todavía se presenta es establecer una comunidad verbita dentro de una comunidad mapuche. Ciertamente, vivir en contacto estrecho con una comunidad indígena específica es la mejor manera para apreciar la problemática de las comunidades. Compartiendo la vida y la suerte de las comunidades es una escuela de aprendizaje valiosa e irremplazable de la cultura indígena, del idioma, de los gozos y los sufrimientos de los indígenas, y de pautas realistas para organizar una pastoral para las comunidades.

Sin embargo, dada la estructura parroquial vigente en las diócesis del área habrá un fuerte cuestionamiento de sacerdotes y religiosos que tan obviamente no participan en dicha estructura. El sacramentalismo sigue predominando la pastoral en la zona y no es concebible que el sacerdote no tenga como primera obligación dispensar los sacramentos.

Por otro lado, probablemente sería difícil encontrar una comunidad indígena que permitiría a una comunidad religiosa vivir en medio de ella. Los mapuches también tienen su concepción de cómo debe ser un sacerdote católico y de su función sacramental, y tal conveniencia entraría en contradicción con la mentalidad indígena. Además, una comunidad religiosa también necesita ganar su sustento y, en el campo, esto sería mediante el trabajo agrícola.

No sobran tierras en las comunidades indígenas y la Ley Indígena de 1979, que ha impuesto a la fuerza la división de las tierras indígenas anteriormente administradas en común por la comunidad, ha exacerbado el problema de la falta de tierras indígenas. La presencia de una comunidad religiosa en este contexto sería una contradicción del testimonio de acompañamiento que la Congregación pretendería dar.

En resumen, parecería que la mejor manera de empezar un trabajo en la pastoral mapuche sería asumiendo la responsabilidad por una parroquia en una de las diócesis de la zona mapuche. Sin embargo, la asumiría con el propósito explícito de poder desarrollar una pastoral indígena, específicamente mapuche. Es importante que este propósito fundamental quede explicitado porque, ya que los mapuches son minoría, pronto sobrevendrán las presiones desde dentro y fuera de la Iglesia para asumir una pastoral dirigida a la población chilena. Esta ha sido la suerte de los Padres Capuchinos del Vicariato Apostólico de la Araucanía.

Ofertas de parroquias abundan. En 1982, el P. Carlos Pape informaba de las posibilidades de un trabajo indigenista en la parroquia de Colegual, Puerto Montt; varias parroquias del Vicariato Apostólico de la Araucanía, entre ellas la de Puerto Domínguez; en un sector completo de la diócesis existen posibilidades de trabajo en la parroquia de Lumaco (Capitán Pastene), diócesis de Temuco, como también en la parroquia de Purén de la misma diócesis. Sin embargo, es necesario que la Congregación, en el contrato que eventualmente se haría con una de las diócesis o con el Vicariato Apostólico al asumir la responsabilidad por una parroquia, haga figurar su propósito misionero de pastoral mapuche.

#### *6.4 Puerto Domínguez*

De todas las ofertas de parroquias enumeradas arriba, las posibilidades se redujeron a dos: la zona de Río Queuco y del Alto Bío-Bío, Santa Barbara; Los Angeles y la parroquia de Puerto Domínguez en el Vicariato Apostólico de la Araucanía. Estas posibilidades fueron presentadas ya en el Capítulo Provincial de 1982. En la Asamblea de 1983 fueron presentados informes sobre ambos lugares y en la de 1984 todavía no se había tomado ninguna determinación concreta.

Al venir yo a averiguar la situación en mayo y nuevamente en noviembre-diciembre de 1986, detecté una mayor inclinación en la Provincia por lo de Puerto Domínguez. Al ir al campo y al consultar con personas conocedoras de la situación indígena, fui informado que la situación indígena en la zona de Puerto Domínguez era más urgente que la del Alto Bío-Bío.

Los pehuenches del Alto Bío-Bío están en peor situación material que los mapuches de Puerto Domínguez, pero hay 5 religiosas acompañando las comunidades de la zona. La zona de Puerto Domínguez-Puerto Saavedra tiene actualmente 3 religiosos para atender a dos parroquias y casi 80 pequeñas comunidades indígenas.

Los números no deben tener demasiada importancia en estas cuestiones sino las posibilidades de asumir un trabajo según el carisma de la Congregación. Analizando con cuidado las dificultades pastorales que ha habido entre el Obispo de Los Ángeles y el Instituto Indígena de Temuco (encargado de coordinar la pastoral indígena en las cinco diócesis y el Vicariato Apostólico de la Araucanía, dependientes del Arzobispado de Puerto Montt) es improbable que la Congregación tenga la libertad necesaria para desempeñarse en la pastoral pehuenche.

Esto no es para negar la posibilidad de que se podría cambiar el punto de vista del Obispo de Los Ángeles. Pero sí, es para afirmar que el Obispo tiene ya ideas muy fijas sobre como debe ser la pastoral indígena. Parece que no podríamos contar con el apoyo firme del Obispo para buscar caminos nuevos de pastoral sino que la Congregación se encontraría restringida en sus posibilidades de una acción concreta a favor de los pehuenches.

En cambio aparentemente, el Obispo del Vicariato de la Araucanía apoyaría tales esfuerzos dentro de la parroquia de Puerto Domínguez y hay otras ventajas.

La Congregación tiene una larga trayectoria de contacto con la parroquia de Puerto Domínguez y sus comunidades mapuches mediante las misiones de verano. Aunque las misiones han sido principalmente para despertar el interés misionero de los jóvenes que han participado en ellas, han servido para que los mapuches de la parroquia conozcan la Congregación.

Las misiones también han tenido el efecto de establecer una relación de cierta familiaridad con los mapuche tal que los misioneros verbitas que trabajarían en la parroquia no tendrían que romper las barreras iniciales de la desconfianza que las comunidades indígenas erigirían en otro lugar.

La parroquia de Puerto Domínguez tiene una población mayoritariamente mapuche. En estas circunstancias sería relativamente más fácil que los misioneros se dediquen prioritariamente a los indígenas y su problemática. Este hecho de por sí no resolvería los problemas inter-étnicos que seguramente surgirán pero sí ayudaría justificar una pastoral especial para los mapuches. Por otro lado, el mismo hecho podría ser usado para limitar una pastoral mapuche solamente a la zona de Puerto Domínguez–Puerto Saavedra y evitar su extensión posterior a las otras comunidades indígenas diseminadas por las parroquias de las diócesis restantes. Si la Congregación quisiera promover una evangelización mapuche, la pastoral tiene que ser aplicable a todas las comunidades étnicas.

Finalmente, la Parroquia de Puerto Domínguez ofrece una oportunidad única para trabajar mancomunadamente con sacerdotes y religiosas mapuches. Actualmente hay dos sacerdotes capuchinos mapuches en la parroquia vecina de Puerto Saavedra, y una religiosa mapuche trabajando en la Parroquia de Puerto Domínguez. Los tres están muy interesados en trabajar con su gente y es una oportunidad providencial para que los verbitas aprendan de los propios misioneros mapuches. Los capuchinos están dispuestos a dejar los sacerdotes mapuches en Puerto Saavedra con tal de que puedan empezar a desarrollar una pastoral mapuche. Convendría que se tome contacto con los capuchinos a nivel del provincialato para concertar un acuerdo bilateral sobre los pasos a seguir sobre una pastoral en común. Por otro lado, convendría tomar contacto con la provincial de las hermanas Carmelitas de la Caridad para formalizar un contrato con ellas sobre la permanencia de su hermana en Puerto Domínguez y la posibilidad de que las hermanas establezcan una comunidad para trabajar en la pastoral indígena.

Generalmente el clero y las religiosas mapuches de Temuco-Villarrica no gozan de la confianza plena de los obispos debido, probablemente, a la politización de la problemática mapuche en los últimos años y el temor de que el clero y las religiosas también se politicen. Los mapuches sienten esta desconfianza y sufren por ella, interpretándola en términos étnicos. Han sufrido tantas incomprensiones ya dentro de la Iglesia y dentro de sus respectivas congregaciones, que ésta es una incomprensión más para añadir a la lista. La Congregación, aceptando la parroquia de Puerto Domínguez podría jugar un papel sumamente importante en la pastoral mapuche apoyando a los propios mapuches para que sean misioneros a su propio pueblo. ¿Quién puede evangelizar mejor las comunidades mapuches que los propios mapuches? Por las consideraciones arriba expuestas, sugiero que la Congregación siga los trámites para formalizar la aceptación de la Parroquia de Puerto Domínguez para poder así comenzar a comprometerse con la pastoral mapuche. Sin embargo, hay aspectos de la organización parroquial que se tendrá que estudiar con mucho detenimiento antes de formalizar un contrato con el Vicario de la Araucanía.

### *6.5 Hogar de niños*

Desde hace aproximadamente<sup>13</sup> el P. Juan Wevering, cura párroco de Puerto Domínguez desde 1956 hasta su muerte en 1983, construyó lo que es ahora conocido como un Hogar de Niños. Se trata de una

---

<sup>13</sup> Sic! (N.E.).

institución que integra físicamente la Iglesia parroquial y la casa parroquial de la parroquia de Puerto Domínguez. El cura párroco es también Director del Hogar de Niños.

Legalmente, el Hogar de Niños es propiedad del Vicariato de la Araucanía ya que éste es dueño del terreno y de los edificios que albergan el Hogar. De hecho el hogar es llevado por un Administrador, de nacionalidad alemana, nombrado por el Vicariato, y por un Asistente Social mapuche. El Hogar se fundó originalmente para dar hospedaje a niños mapuches viviendo en situaciones familiares irregulares.

Actualmente hay unos 55 niños y jóvenes viviendo en el Hogar. Son de edad muy variable y de situación escolar variable; algunos están en el ciclo primario mientras que otros están terminando estudios secundarios. Por otro lado, desde hace unos años y debido a que el Hogar está recibiendo una subvención estatal, tiene que aceptar niños referidos al él por los tribunales de menores. Hoy en día los niños mapuches son solamente 60% de la población del Hogar.

El personal empleado por el Hogar comprende tres asistentes para trabajar con los niños y mujeres para trabajar en la cocina, la limpieza y la lavandería. No es claro quien paga sus sueldos ya que hasta el momento el Hogar y la parroquia son administrados por el Administrador del Hogar. Además la parroquia tiene un fundo de 80 has. Pero no es claro el movimiento de fondos entre la parroquia y el Hogar.

Antes de que se acepte la parroquia de Puerto Domínguez el Provincial tendría que aclarar la situación financiera de la parroquia y del Hogar con el Administrador actual. Parecería conveniente que se separen totalmente la contabilidad de ambas instituciones. Posteriormente se podrá decidir qué hacer con el Hogar.

Existe una variedad de opciones:

- a) Separar el Hogar de la parroquia y asumir únicamente la responsabilidad por la parroquia;
- b) Que se crea una Fundación para encargarse de la administración del Hogar, totalmente independientemente de la parroquia;
- c) Que se designe un hermano para encargarse de la Dirección/Administración del Hogar. El Administrador actual decide públicamente que estará dos años más en el cargo y después se jubilará a su casa dentro de la parroquia de Puerto Domínguez construida en terreno de uno de los sacerdotes alemanes que vive en Villarrica.

Después de que la Congregación haya tomado una decisión o una proposición de que hacer con el Hogar, se le debe discutir con el personal del Hogar, antes de abordar la cuestión con el Obispo. Esto será para evitar los malentendidos y los conflictos con los que trabajan en el Hogar. Además, estas negociaciones las debe hacer el P. Provincial.

### *6.6 El fundo de la parroquia*

Muy ligada a la cuestión del Hogar es la cuestión del fundo de 80 has., que, según informes, pertenecen a la parroquia. Actualmente están siendo administradas junto con el Hogar y no parece haber una separación de la contabilidad de ambos. Si se separa el Hogar de la parroquia necesariamente se tendrá que decidir sobre las 80 has.

El primer paso, por supuesto, tendría que ser un estudio del título de la tierra del fundo y una reconstrucción a grandes líneas de cómo llegó a pertenecer a la parroquia. El segundo paso será cómo disponer de esas tierras y a beneficio de quién. Nuevamente será responsabilidad del P. Provincial analizar este asunto con su consejo después de haber conseguido la relevante información del administrador actual y del Obispo.

### *6.7 Escuelas misionales*

Desde principios del siglo el Vicariato Apostólico de la Araucanía ideó una estrategia misional basada en la promoción de escuelas primero entre poblaciones mapuches, y posteriormente entre poblaciones mestizas. Las escuelas misionales han llegado a ser la punta de lanza de la pastoral del Vicariato. Todos los maestros asumen el papel de monitores/coordinadores de su comunidad respectiva. Esto implica el aplastamiento continuo de las comunidades puesto que son dirigidas continuamente desde afuera. Resulta que los maestros están confundidos en relación con su verdadero papel en la escuela y en la comunidad indígena.

Según los estatutos de la Fundación del Magisterio de la Araucanía a la cual pertenecen las escuelas misionales, el cura párroco es el administrador del sistema escolar en su parroquia. Hasta el momento necesariamente el contacto personal del cura con las comunidades indígenas ha sido matizado por los maestros del lugar que, por lo general, no son mapuches y no tienen una formación para la enseñanza en situaciones bi-culturales. Actualmente la parroquia de Puerto Domínguez cuenta con doce escuelas misionales.

Se podrá intentar re-orientar esta situación según las sugerencias en la primera parte de este informe.

### **7. Recomendaciones**

- 1.– Que la Congregación se comprometa con la pastoral indígena;
- 2.– Que se comprometa específicamente con la pastoral mapuche.
- 3.– Que dicho compromiso se concretice en la jurisdicción del Vicariato Apostólico de la Araucanía por las siguientes razones:
  - la mayor apertura del Vicariato para buscar una pastoral nueva;
  - la mayor inquietud del Obispo y de un grupo importante de sacerdotes acerca de la situación pastoral actual de los mapuches;
  - la mayor cantidad de sacerdotes y religiosas mapuches que tiene el Vicariato en comparación con las otras diócesis de la zona.
- 4.– Que la Congregación asuma la responsabilidad por la parroquia de Puerto Domínguez, pero que el contrato canónico con el Vicariato incluya los siguientes puntos:
  - Que se declare la zona de Pto. Domínguez – Pto. Saavedra como zona experimental de pastoral mapuche;
  - Que se comience a implementar el plan de la pastoral mapuche contenido en la primera parte de este informe;
  - Que el contrato sea por un tiempo limitado de cinco años;
  - Que se separe formalmente el Hogar de niños de la parroquia;
  - Que se aclare la cuestión del fundo de la parroquia.
- 5.– Que la Congregación asuma la parroquia de Pto. Domínguez pero solamente con las siguientes condiciones:
  - Que haya un compromiso serio de desarrollar una pastoral mapuche;
  - Que los hermanos destinados a la parroquia aprendan mapuche;
  - Que haya un compromiso de parte de la Congregación de trabajar en coordinación con los sacerdotes capuchinos mapuches de Pto. Saavedra;
  - Que se busque trabajar con religiosas mapuches dentro de la parroquia;
  - Que se apoye decididamente la incipiente organización del clero y religiosas mapuches en el Vicariato y en la zona.

6.– Sería conveniente que exista un compromiso formal del Provincialato SVD con las autoridades provinciales capuchinas para que:

- Entre ambas congregaciones se asuma el plan de pastoral bosquejado en la primera parte de este informe; el compromiso sería con sus lineamientos generales y no necesariamente con su implementación tal como se ha sugerido en relación a los pasos prácticos a seguir;
- Que las autoridades provinciales capuchinas se comprometan a mantener sacerdotes mapuches en la zona de Pto. Saavedra;
- Que ambas congregaciones se comprometan a trabajar en forma coordinada para el desarrollo e implementación de una pastoral mapuche.

7.– Sería conveniente que el provincial SVD tome contacto con la provincial y su consejo de las Hnas. Carmelitas de la Caridad para asegurar:

- la permanencia de la Hna. Palmira Alcamán (mapuche) dentro de la parroquia y su incorporación a un equipo pastoral;
- el establecimiento de una comunidad de las Hermanas en la Parroquia para dedicarse a la pastoral mapuche.

8.– Que se tome contacto con las hermanas Siervas del Espíritu Santo invitándoles a incorporarse al trabajo indigenista pero en las siguientes condiciones:

- que se dediquen a aprender mapuche;
- que no asuman la administración de la institución;
- que se integren al equipo de pastoral mapuche y que estén dispuestas a trabajar en equipo.

#### ABSTRACTS

Die chilenische Provinz der Steyler Missionare beschloss 1982, sich unter den indigenen Völkern Chiles missionarisch und pastoral zu engagieren. Nach einiger Zeit bat sie den Ethnologen Wayne Robins, damals ein Steyler, der in Paraguay arbeitete, ein Projekt für diese missionarische Unternehmung auszuarbeiten. Dieser Bericht beschreibt zunächst die Situation der indigenen Völker in Chile, erklärt die Prinzipien für das pastorale Projekt mit den Mapuche und die ethnologischen Bezüge und Voraussetzungen dieser Arbeit. Der zweite Teil des Dokuments geht auf Details eines Pastoral-

plans und -projekts ein und bezieht die vorhandenen Strukturen der chilenischen Provinz in die Projektplanung ein.

La Provincia chilena de la Congregación del Verbo Divino decidió en 1982 buscar un compromiso misionero y pastoral con pueblos indígenas de Chile. En su momento encargaron al antropólogo Wayne Robins, en este tiempo Misionero del Verbo Divino quien trabajaba en Paraguay, preparar un proyecto para este emprendimiento misionero. El presente Informe describe la situación de los pueblos indígenas en Chile, explica los principios de un compromiso pastoral con los mapuches y sus implicaciones antropológicas así como los presupuestos para tal trabajo. La segunda parte del documento entra en detalles de un planteamiento pastoral y del proyecto tomando en cuenta las estructuras disponibles de la Provincia para este proyecto.

En 1982, la province SVD chilienne décide de prendre un engagement missionnaire et pastoral auprès des peuples indigènes du Chili. Dans cette ligne, elle demande à l'ethnologue Wayne Robins, alors missionnaire du Verbe divin travaillant au Paraguay, de préparer un projet pour cette entreprise missionnaire. Le présent rapport décrit la situation des peuples indigènes au Chili, pose les principes d'un engagement pastoral auprès du peuple mapuche et établit les implications comme les présupposés de ce travail. La seconde partie du document entre dans les détails d'un plan et d'un projet pastoral, prenant en compte les structures provinciales disponibles pour un tel projet.